

MODELO DE DECLARACIÓN DE VERTIDO

Datos identificativos

Nombre y Apellidos o Razón Social

Datos Domicilio Fiscal

N.I.F.

Municipio

Provincia

Código Postal

E-mail

Teléfono

Fax

Datos del establecimiento y de la actividad

Dirección del establecimiento

Municipio

Provincia

C.P.

E-mail

Teléfono

Fax

Actividad principal

CNAE 2009

I.A.E.

Actividades secundarias

Principales materias primas empleadas:

Descripción	Cantidad anual

Principales productos acabados:

Descripción	Cantidad anual

Estimación global de la contaminación

Sólo cuando se trate de usos industriales que tengan un consumo de agua superior a 1000 m³ anuales y no desempeñen actividades sujetas a la obligación de presentar declaración del volumen de contaminación fijados por el artículo 86.2 de Ley de Aguas y Ríos de Aragón tendrá la consideración de usos domésticos según el REGLAMENTO DE VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES A REDES MUNICIPALES DE ALCANTARILLADO

Régimen por el que se opta: ⁽³⁾

- Estimación global de la contaminación. En este caso sólo deberá cumplimentar las hojas 1 y 2 de este modelo, así como los datos de fecha, firma y sello, y en su caso, del representante que figuran en la hoja 3 del modelo. Consideración de Usos Domésticos.
- Declaración del volumen de contaminación. En este caso deberá cumplimentar la totalidad de este MODELO..

Volumen de agua consumida		
Usos del agua	Volumen anual (m³)	Observaciones
Doméstico y sanitario ⁽⁵⁾		
Proceso Productivo ⁽⁶⁾		
Refrigeración		
Limpieza		
Riego		Contador independiente: <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ Identificación:
Otros		
Total m³/año: (Qc) (7):	0,00	

Pérdidas e incrementos ⁽⁸⁾		
Descripción	Volumen anual (m³)	Observaciones
Pérdidas por evaporación (Q _{pev})		
Pérdidas por incorporación a producto (Q _{pinc})		
Incrementos (Q _{in})		

Volumen de agua vertida		
Caudal anual total vertido (m³) (Qv) ⁽⁹⁾	0	
Elementos de medida de los caudales vertidos (Qv)	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ	Identificación:

Régimen de trabajo

MESES	DIAS SEMANA	HORARIO DE TRABAJO
ene feb mar abr may jun jul ago sep oct nov dic	lun mar mie jue vie sab dom	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24
Régimen de trabajo		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Procesos productivos mas significativos (indicar nombre)		
ene feb mar abr may jun jul ago sep oct nov dic	lun mar mie jue vie sab dom	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
ene feb mar abr may jun jul ago sep oct nov dic	lun mar mie jue vie sab dom	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
ene feb mar abr may jun jul ago sep oct nov dic	lun mar mie jue vie sab dom	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Vertidos realizados (indicar punto de vertido)		
ene feb mar abr may jun jul ago sep oct nov dic	lun mar mie jue vie sab dom	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
ene feb mar abr may jun jul ago sep oct nov dic	lun mar mie jue vie sab dom	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
ene feb mar abr may jun jul ago sep oct nov dic	lun mar mie jue vie sab dom	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Observaciones: Cumplimentar las casillas según los siguientes códigos

M Actividad máxima **N** Actividad normal **E** Actividad escasa **P** Paro en la actividad

Horario y número de empleados

Número de turnos de trabajo diarios:

Días de trabajo semanales:

Horas diarias de funcionamiento:

Número de trabajadores en plantilla:

Días de trabajo anuales:

Turno de trabajo	Nº trabajadores	Hora inicio	Días de trabajo	Observaciones
.....				
.....				
.....				

Carga contaminante

OBSERVACIONES:

- Se presentará una hoja por cada punto de vertido que exista y/o cada proceso productivo o campaña que se desarrolle.
- La declaración correspondiente a cada uno de los vertidos caracterizados se presentará acompañada del correspondiente INFORME DE TOMA DE MUESTRAS

Datos del vertido

Red separativa de efluentes ⁽¹⁰⁾ NO Sí

Número de puntos de vertido Declaración correspondiente al punto ⁽¹¹⁾

Origen de las aguas residuales ⁽¹²⁾

Caudal anual vertido ⁽¹³⁾

Datos del análisis de las aguas ⁽¹⁴⁾

Parámetro	Vertido (C _v) ⁽¹⁵⁾	Captado (C _c) ⁽¹⁶⁾	Contaminación resultante (C _R) ⁽¹⁷⁾
MES (mg/l)			
DQO (mg/l)			
Sol (µS/cm)			
Mercurio (mg/l)			
Cadmio (mg/l)			
Plomo (mg/l)			
Aluminio (mg/l)			
Cromo (mg/l)			
Cobre (mg/l)			
Níquel (mg/l)			
Zinc (mg/l)			
M inhibidoras (U.T.)			
NTK (mg/l)			

Observaciones:

Protección de Datos

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales obtenidos por la cumplimentación de este formulario serán incorporados al fichero "CANON", cuya finalidad es la recaudación del canon de saneamiento. El órgano responsable del fichero es del Ayuntamiento de La Muela . Los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición previstos por la Ley pueden ejercerse mediante escrito dirigido al AYUNTAMIENTO DE LA MUELA Plaza Don Vicente Tena núm. 1 Código Postal 50196 LA MUELA (Zaragoza)

Por el sujeto pasivo,
fecha, firma y sello.

En su caso, datos del representante.
Nombre
NIF,

**ANEXO
INFORME DE TOMA DE MUESTRAS**

Se presentará un informe por cada vertido que se haya caracterizado. Cada hoja irá acompañada del Boletín de resultados analíticos.

Datos de la entidad que realiza el informe de Toma de Muestras::

Nombre: _____

Datos del usuario de agua:

Nombre/razón social del usuario de agua _____

Dirección del establecimiento _____

Actividad del establecimiento _____

Proceso productivo en curso en el momento del muestreo _____

Datos de la toma de muestras:

Muestra de aguas residuales

1.- Identificación de la muestra y del punto de vertido

Denominación de la muestra _____ Vertido nº _____

Punto de muestreo _____

Origen de las aguas residuales: _____

Tratamiento de las aguas residuales: _____

¿Dispone este vertido de arqueta de registro? Sí No

Ubicación de la arqueta Interna en las instalaciones Externa

Muestreo: Fecha _____ Hora de comienzo _____ Hora finalización _____

2.- Tipo de muestreo y datos sobre el vertido

Tipo de muestra: Puntual Compuesta Nº de muestras que la integran

Tipo de integración: Manual Automática

Medio Receptor (describir): _____

Aspecto de la Muestra: _____

Medidas que se van a adoptar para conservación y transporte _____

Fecha de inicio del análisis _____ Fecha de finalización del análisis _____

Muestra de agua captada

Denominación de la muestra _____ Captado nº _____

Punto de muestreo _____

Origen de las aguas de aporte _____

Muestreo: Fecha _____ Hora de comienzo _____ Hora finalización _____

Aspecto de la muestra _____

Medidas que se van a adoptar para la conservación y transporte _____

Fecha de inicio del análisis _____ Fecha de finalización del análisis _____

CROQUIS DEL PUNTO DE MUESTREO (reflejará la ubicación del punto de muestreo con respecto a la instalación y el medio receptor de este vertido)	OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD COLABORADORA

Por la empresa de muestra Nombre del Responsable _____ Cargo _____	Fecha, firma y sello
--	----------------------

1 - En el caso de que exista más de un proceso productivo, se identificarán todos los procesos con indicación del volumen de agua correspondiente a cada uno.

2 - Se consignará el volumen total anual de agua consumido, resultante de la suma de los caudales destinados a los distintos usos. Comprenderá al volumen total utilizado, con independencia de la fuente de suministro (entidad suministradora, captación subterránea, etc.).

3 - Se consignará el volumen anual de las pérdidas de agua por evaporación e incorporación a producto, así como el de los incrementos.

Se acompañará justificación del momento del proceso productivo en que se produce la pérdida o la incorporación y del volumen declarado en cada apartado.

4 - Se consignará el volumen anual de agua vertido:

$$Q_V = Q_C + Q_{In} - [Q_{Pev} + Q_{Pinc}]$$

Q_V = Caudal anual total vertido, expresado en $m^3/año$.

Q_C = Caudal total anual consumido, expresado en $m^3/año$

Q_{In} = Caudal total anual de incremento, expresado en $m^3/año$.

Q_{Pev} = Caudal total anual de pérdidas por evaporación, expresado en $m^3/año$

Q_{Pinc} = Caudal total anual de pérdidas por incorporación al producto, expresado en $m^3/año$.

5 - Se indicará si las aguas pluviales disponen de red propia y vertido separado.

6 - Cuando exista un solo punto de vertido, se identificará como *único*.

Si hay dos o más puntos de vertido, se consignará la identificación que el sujeto pasivo asigne al punto a que corresponda la declaración.

7 - Se consignará la procedencia de los caudales vertidos, haciendo constar el uso del agua (doméstico, proceso, refrigeración, etc.) y, en su caso, el proceso productivo o la campaña a que corresponda.

8 - Se consignará el caudal vertido que corresponda al punto de vertido y/o al proceso productivo o campaña a que correspondan las aguas residuales caracterizadas.

2. Métodos analíticos de referencia.

Los análisis necesarios para determinar las concentraciones de los parámetros de contaminación del mismo (materias en suspensión, demanda química de oxígeno (DQO), sales solubles, metales pesados y nitrógeno), se realizarán conforme a los "Standard Methods for the Examination of Water and Waste Water", publicados conjuntamente por, W.E.F. (Water Environment Federation) A.P.H.A. (American Public Health Association), A.W.W.A. (American Water Works Association).

El ensayo de materias inhibidoras se determinará mediante el bioensayo de inhibición de la luminiscencia a los quince minutos en *Photobacterium phosphoreum*, o el bioensayo de inhibición de la movilidad en *Daphnia magna* a las cuarenta y ocho horas. Se define una unidad de toxicidad (U.T.) como la inversa de la dilución del agua residual (expresada como partes por uno) que provoca una inhibición del 50% (CE50). A los efectos de la determinación de la tarifa aplicable a los usos industriales, 1 equitox será igual a 1 U.T. por m^3 .

9 - Se consignarán los datos analíticos de los parámetros de contaminación en el agua residual vertida.

10 - Se consignarán los datos analíticos de los parámetros de contaminación en el agua de aporte.

11 - Se consignará la contaminación resultante, en los siguientes términos:

$$C_R = C_V - C_C$$

C_R = Contaminación resultante, expresada en las unidades del cuadro de parámetros.

C_V = Contaminación del vertido, expresada en las unidades del cuadro de parámetros.

C_C = Contaminación del agua de aporte, expresado en las unidades del cuadro de parámetros.

12.-Se entiende por uso doméstico y sanitario el consumo de agua que da lugar a aguas residuales generadas principalmente por el metabolismo humano y las actividades domésticas.